



**DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:**

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA:-----  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 075 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el C. **RICARDO ANTEMIO RODRÍGUEZ ARMIENTA**, para obtener el grado de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL** que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día siete del mes de julio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como miembros del Jurado: Presidente: MC Oracio Valenzuela Valenzuela, Secretario: Dr. Omar Valdez Palazuelos, Vocal(es): Dr. Rubén Antonio González Franco nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: **Maestro en Administración Estratégica con énfasis en Gestión y Dirección Empresarial** al sustentante: **Ricardo Antemio Rodríguez Armienta** quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "**GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD Y SU IMPACTO EN EL SERVICIO AL USUARIO EN LA FGA 2013 - 2015**" Siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Antonio González Franco. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Oracio Valenzuela Valenzuela.- Secretario.- Dr. Omar Valdez Palazuelos.- Vocal.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Sustentante.- Ricardo Antemio Rodríguez Armienta.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día ocho del mes de septiembre del año dos mil quince.-

REVISÓ  
DR. JOSE ENRIQUE GIL OSUNA